



**Resolución de 22 de septiembre de 2020, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de plazas, y en su caso de prórrogas, en los Cursos Generales de Docencia Universitaria (Cursos GDU) 4 y 5 de la Fase Preliminar del Programa de Formación e Innovación Docente del Profesorado, correspondiente a la línea de actuación 3.1.2 del III Plan Propio de Docencia, convocada por Resolución Rectoral de 24 de enero de 2020 y modificada por la Adenda a las bases de la convocatoria de 22 de junio de 2020.**

En aplicación de lo dispuesto en las bases de la convocatoria y la adenda a las mismas, referenciadas en el encabezamiento, y considerando los acuerdos adoptados por la Comisión Evaluadora designada al efecto, se hace pública, mediante **Anexo II**, la asignación definitiva de plazas y, en su caso, de prórrogas en los **Cursos GDU 4 y 5 de la Fase Preliminar del Programa de Formación e Innovación Docente del Profesorado** del año 2020.

Para la realización del proceso de asignación, exclusión y, en su caso, de priorización de plazas, la Comisión ha atendido a los criterios establecidos en la convocatoria de referencia y en la adenda a la misma.

En el **Anexo I** se relacionan las alegaciones presentadas a la adjudicación provisional, las subsanaciones de errores, en su caso, y las resoluciones adoptadas.


Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponer recurso de reposición con carácter potestativo ante este mismo órgano en el plazo de un mes, en los términos de los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o alternativamente, recurso contencioso-administrativo ante esta jurisdicción en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de la notificación de conformidad con el artículo 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 22 de septiembre de 2020

EL RECTOR,  
(D.F.) LA VICERECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA  
(Resolución Rectoral 06-02-2017)

Fdo. Cristina Yanes Cabrera

Código Seguro De Verificación	tSBO/W0nPldLxFaPk8X6ag==	Fecha	22/09/2020
Firmado Por	CRISTINA MARIA YANES CABRERA	Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/tSBO/W0nPldLxFaPk8X6ag==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/tSBO/W0nPldLxFaPk8X6ag==</a>		





## ANEXO I

### Convocatoria 3.1.2. Formación e Innovación para la Adquisición y el Perfeccionamiento de las Competencias en el Empleo de Metodologías Docentes del Profesorado.

#### Programa de Formación e Innovación Docente del Profesorado 2020

#### Fase Preliminar: Cursos Generales de Docencia Universitaria (Cursos GDU) 4 y 5

#### Alegaciones:

---

##### **GARCÍA MAYO, MANUEL**

El profesor D. Manuel García Mayo, habiendo sido seleccionado para participar en el Curso GDU 1, presenta comunicado renunciando a la plaza provisionalmente concedida para participar en el Curso GDU 5, por no generarse incompatibilidad para continuar con la formación a reanudar en el nuevo horario estipulado para dicho Curso GDU 1.

Se estima el comunicado presentado por el interesado, pasando la solicitud Nº 339 a situación de EXCLUIDO por renuncia a su participación en el Curso GDU 5.

##### **GONZÁLEZ CANO-CABALLERO, MARÍA**

La profesora Dña. María González Cano-Caballero, habiendo sido seleccionado para participar en el Curso GDU 1, presenta comunicado renunciando a la plaza provisionalmente concedida para participar en el Curso GDU 4, por no generarse incompatibilidad para continuar con la formación a reanudar en el nuevo horario estipulado para dicho Curso GDU 1.

Se estima el comunicado presentado por la interesada, pasando la solicitud Nº 341 a situación de EXCLUIDA por renuncia a su participación en el Curso GDU 5.

##### **BEGINES RUÍZ, BELÉN**

La profesora Dña. Belén Begines Ruíz presenta una instancia en la que solicita modificación en el dato del Curso GDU 5, en el que se encuentra en situación de pre-admitida mediante la resolución provisional. La interesada presenta declaración de subsanación del error cometido en la transcripción de dicho dato en su solicitud, el cual le genera incompatibilidad horaria respecto de la asignatura que tiene asignada a través del departamento de Química Orgánica y Farmacéutica, debiendo modificarse su solicitud para participar en el Curso GDU 4.

Se estima la instancia presentada por la interesada, pasando a estar la solicitud Nº 330 en situación de ADMITIDA para participar en el Curso GDU 4.

##### **JIMENEZ-CASTELLANOS BALLESTEROS, INMACULADA**

La profesora Dña. Inmaculada Jiménez-Castellanos Ballesteros presenta una instancia en la que solicita admisión en el Curso GDU 5, tras haber sido excluida mediante resolución provisional como consecuencia de periodo de docencia no válido, por corresponder al segundo cuatrimestre del curso 2019-20. La interesada presenta instancia modificando la asignatura y periodos de docencia en los que desarrollará sus Ciclos de Mejora en el Aula, pasando a ser la de "Derecho Constitucional I", con periodo de docencia ininterrumpido y



## ANEXO I

simultáneo durante el desarrollo del Curso GDU 5, con fecha de inicio anterior al 11-10-2020 y con fecha de finalización posterior a 29-11-2020.

Se estima la instancia presentada por la interesada, pasando a estar la solicitud Nº 331 en situación de ADMITIDA para participar en el Curso GDU 5.

### **CATTANI DELORD, GABRIELA CAROLINA**

La profesora Dña. Gabriela Carolina Cattani Delord, tras haber sido excluida mediante resolución provisional como consecuencia de periodo de docencia no válido, presenta una instancia a través de la cual modifica el periodo docencia de la asignatura “Didáctica de las Ciencias Experimentales”, pasando a ser de 05-10-2020 a 20-01-2021, solicitando a su vez una modificación en su solicitud para participar en el Curso GDU 5 por incompatibilidad horaria, acompañando un certificado del departamento de dicha asignatura en relación con el horario de impartición en el curso 2020-21 por parte de la interesada.

Se estima la instancia presentada por la interesada, pasando a estar la solicitud Nº 342 en situación de ADMITIDA para participar en el Curso GDU 5

## ANEXO II

Relación Definitiva de Admitidos, Excluidos y en Lista de Espera, con su correspondiente ordenación, en la Fase Preliminar -Cursos Generales de Docencia Universitaria 4 y 5- del Programa de Formación e Innovación Docente del Profesorado 2020, correspondiente a la línea de actuación 3.1.2 del III Plan Propio de Docencia

### CURSO GENERAL DE DOCENCIA UNIVERSITARIA 4 (Curso GDU 4)

Nº SOLICITUD	APELLIDOS	NOMBRE	RESOLUCIÓN DEFINITIVA	MOTIVO / Código
300	ALCARAZ RODRIGUEZ	VIRGINIA	ADMITIDO/A	
334	ALEXANDRE BARAJAS	BETSAIDA	LISTA DE ESPERA (1º)	Supera oferta de plazas
330	BEGINES RUIZ	BELEN	ADMITIDO/A	
366	BENITEZ GUERRERO	CARMEN	EXCLUIDO/A	Código (3)
322	BERNAL GUZMAN	PATRICIA	ADMITIDO/A	
301	DIAZ PRADA	ELISA	ADMITIDO/A	
344	ESPINO PEÑATE	ESPERANZA DEL ROCIO	ADMITIDO/A	
297	GALINDO DUARTE	JOSE ANGEL	ADMITIDO/A	
320	GAMEZ CASADO	MANUEL	ADMITIDO/A	
327	GARCIA DIAZ	LUTGARDO	EXCLUIDO/A	Código (3)
343	GARCIA SANZ	CAROLINA	ADMITIDO/A	
341	GONZALEZ CANO-CABALLERO	MARIA	EXCLUIDO/A	Renuncia a la plaza adjudicada
377	INFANTE LIMON	ENRIQUE	LISTA DE ESPERA (6º)	Supera oferta de plazas
305	JIMENEZ SARMIENTO	MARIA AGUAS SANTAS	ADMITIDO/A	
333	LEMUS RODRIGUEZ	LETICIA	EXCLUIDO/A	Código (2)
296	LOPEZ CASADO	DAVID	ADMITIDO/A	
311	LOPEZ SANCHEZ	MARINA	ADMITIDO/A	
336	MANTERO CABRERA	JUAN	ADMITIDO/A	
338	MIRANDA MUÑOZ	JOSE MARIA	ADMITIDO/A	
314	MORALES MARIN	FATIMA	EXCLUIDO/A	Código (1)
303	MUÑOZ JIMENEZ	ALEJANDRO	ADMITIDO/A	
325	POSTIGO RUIZ	MARIA DEL ROCIO	ADMITIDO/A	
363	PRADAS GARCIA	MARCOS	LISTA DE ESPERA (7º)	Supera oferta de plazas
NT01	RAMIREZ PELAEZ	HELENA	LISTA DE ESPERA (8º)	Profesor/a de centro adscrito
361	REBOLLO BUENO	SARA	LISTA DE ESPERA (4º)	Supera oferta de plazas
345	RIVAS DE ROCA GARCIA	RUBEN RAFAEL	ADMITIDO/A	
310	ROMERO RODRIGUEZ	NIEVES	ADMITIDO/A	
308	SAEZ ROMERO	ANTONIO MANUEL	ADMITIDO/A	
370	SANCHEZ RAMOS	MARIA	LISTA DE ESPERA (3º)	Supera oferta de plazas
326	SOLANO GARCIA	JOSE ANTONIO	ADMITIDO/A	
346	TORREJON GUIRADO	Mª DEL CARMEN	EXCLUIDO/A	Código (4)

Nº SOLICITUD	APELLIDOS	NOMBRE	RESOLUCIÓN DEFINITIVA	MOTIVO / Código
379	VALLEJO NARANJO	CARMEN	LISTA DE ESPERA (5º)	Supera oferta de plazas
302	VECINO GRAVEL	JULIO DARIO	ADMITIDO/A	
347	VICENTE GILABERT	CRISTINA	LISTA DE ESPERA (2º)	Supera oferta de plazas

NOTA: La descripción de los Códigos se localiza en la última página del presente Anexo I.

**CURSO GENERAL DE DOCENCIA UNIVERSITARIA 5 (Curso GDU 5)**

Nº SOLICITUD	APELLIDOS	NOMBRE	RESOLUCIÓN DEFINITIVA	MOTIVO / Código
295	ALBARRAN GUTIERREZ	ALVARO	ADMITIDO/A	
368	ALDAMA PANDO	ISAMARY	ADMITIDO/A	
NT02	ARROYO RODRÍGUEZ	ALMUDENA	ADMITIDO/A	Profesor/a de centro adscrito
313	CABANILLAS BALSERA	DANIEL	ADMITIDO/A	
342	CATTANI DELORD	GABRIELA CAROLINA	ADMITIDO/A	
356	DIAZ CARRION	ROSALIA	EXCLUIDO/A	Código (3)
362	DOMINGUEZ DELGADO	RUBEN	ADMITIDO/A	
315	ESCUDERO BELMONTE	ALBERTO	ADMITIDO/A	
307	FUNUYET SALAS	JESUS	ADMITIDO/A	
298	GARCIA CABRERA	EMILIO	EXCLUIDO/A	Código (3)
357	GARCIA GARCIA	FRANCISCO JOSE	ADMITIDO/A	
382	GARCIA JIMENEZ	JESUS	ADMITIDO/A	
339	GARCIA MAYO	MANUEL	EXCLUIDO/A	Renuncia a la plaza adjudicada
319	JIMENEZ RAMIREZ	ANDRES	ADMITIDO/A	
331	JIMENEZ-CASTELLANOS BALLESTEROS	INMACULADA	ADMITIDO/A	
335	MAPELLI BRAHM	PAULA	ADMITIDO/A	
312	MARTIN GONZALEZ	JENIFER	ADMITIDO/A	
324	MONTEALEGRE MELENDEZ	ISABEL	ADMITIDO/A	
309	MONTSERRAT DE LA PAZ	SERGIO	ADMITIDO/A	
299	SILVA VIGUERA	MARIA DEL CARMEN	ADMITIDO/A	
381	VARELA PEREZ	LOURDES MARIA	ADMITIDO/A	
376	ZAMBRANA VEGA	MARIA DOLORES	ADMITIDO/A	

NOTA: La descripción de los Códigos se localiza en la última página del presente Anexo I.

### MOTIVO / Códigos

- (1) Incumplimiento del requisito 1. de las bases de la convocatoria, por no tener el solicitante relación contractual vigente para la docencia a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, en alguna de las titulaciones universitarias oficiales que se impartan en los Centros Propios o en los Centros Adscritos de la Universidad de Sevilla.
- (2) Incumplimiento del requisito 5. de las bases de la convocatoria para participar en la Fase Preliminar (Curso GDU), por corresponderse la asignatura declarada en la solicitud con la correspondiente a la dirección de trabajo fin de grado, fin de máster y/o tuteladas de prácticas.
- (3) Incumplimiento del requisito 5.1.1. de las bases de la convocatoria para participar en la Fase Preliminar, por no cumplir el periodo de docencia indicado en la solicitud con el requisito de ser ininterrumpido y simultáneo durante el periodo de celebración del Curso GDU, - comprendido entre su segunda y última semana de celebración-. A estos efectos, la fecha de inicio de la docencia debe ser con anterioridad al 11 de octubre de 2020 y la fecha de finalización de la docencia debe ser con posterioridad al 29 de noviembre de 2020.
- (4) Incumplimiento del requisito 6. de las bases de la convocatoria, por no presentarse debidamente cumplimentado y/o firmado el Anexo III de autorización de otro docente para que el solicitante de la Fase Preliminar (Curso GDU) pueda completar sus Ciclos de Mejora en el Aula (CIMA) en las asignaturas que éste tuviese oficialmente asignadas a través del PAP.